



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTA & MOSER S.A.

En la ciudad de Loja, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 18h30, en la oficina de la compañía, situado en las calles 24 de mayo 211-22 entre Mercadillo y Lourdes, provincia del Loja, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía a cada accionista, se reúnen los Accionistas de la Compañía **COSTA & MOSER S.A.**, Andreas Costa Moser-Presidente y Rodrigo Alonso Costa Peralta-Gerente, la totalidad del capital social y habiendo el quorum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente, Andreas Costa Moser declara instalada a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COSTA Y MOSER S.A., en la que interviene como secretario, el Gerente Rodrigo Alonso Costa Peralta,- El presidente dispone que el señor secretario de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada Accionista, convocatoria que textualmente dice; "Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COSTA A MOSER S.A.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Accionistas de la Compañía "**COSTA & MOSER S.A**", a la reunión de Junta General de Accionistas, a celebrarse el día lunes 28 de marzo del 2018, a las 18H30, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles 24 de mayo 211-22 entre Mercadillo y Lourdes, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia y Comisario, 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2017**. 3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018 y, 4. Asuntos Varios.- Se recuerda a los accionistas que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja, 09 de Marzo del 2018.- Atentamente.- POR COSTA & MOSER S.A,- Andreas Costa Moser.- Presidente".-

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día. Es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente y Comisario.- Rodrigo Costa Peralta, Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los accionistas, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe. Seguidamente



Ángela Rebeca Costa Moser, Comisaria principal de la compañía, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por la Junta sin que hayan participado en la votación los Administradores.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

2. -Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- Rodrigo Costa Peralta, Gerente General de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas del Accionista, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad. Se pronuncian además sobre la distribución de utilidades indicando que no se debe realizar con la finalidad de no restar liquidez a la compañía. El siguiente punto a tratar es;

3. - Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.- La Junta General de Accionistas decide por unanimidad que **Tania Judith Sempertegui Montaña como Comisario Principal; y Camila Sempertegui Montaña como Suplente para el ejercicio 2018.**

Continúa a Asamblea conociendo el último asunto que es;

4. -Asuntos varios.- Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 21h30 del mismo día de su celebración.

Andreas Rodrigo Costa
PRESIDENTE

Rodrigo Costa Peralta
SECRETARIO